

INTRODUCCION

Los agricultores de las regiones meridionales de la Comunidad Económica Europea incorporan a su casi crónico malestar, nuevas causas de inquietud. Su nerviosismo, ahora agudizado, obedece a otras razones que las habituales de descontento ante una política agrícola común más favorecedora de los intereses de los agricultores del Centro y Norte de Europa. Los excedentes de mantequilla se han producido en las verdes praderas del noroeste de Francia o en las llanuras de Holanda, Bélgica o Dinamarca. Los agricultores de la «plaine» de París han suministrado cereales a toda Europa y los remolacheros europeos han defendido bien sus precios frente a la competencia de azúcar de otros países o a la obtenida de otros cultivos mediante nuevos procesos.

Los reglamentos comunitarios y la política de precios del FEOGA han favorecido a los productores de trigo, leche y azúcar y ha contribuido a acentuar aún más el desequilibrio existente entre las regiones agrícolas del Norte y Sur de Europa. De ahí la explicación de su protesta generalizada: la ausencia de una política seria regional y de estructuras que hubiera permitido acortar la diferencia entre las comarcas ricas y pobres de la Comunidad. Es más, la política de precios y de mercado ha sido insuficiente, a juicio de los propios expertos de la Comunidad, para solucionar los problemas de fondo de la agricultura europea y ha agravado las diferencias en el desarrollo inter-regional. El hecho de que el Fondo Europeo de Desarrollo Regional no se estableciera sino a partir de 1975, es prueba de que el tema no se ha abordado con oportunidad, ni eficacia, máxime cuando los esfuerzos para el desarrollo de las comarcas más desfavorecidas se han dejado fundamentalmente a expensas de los propios Estados Miembros.

Los agricultores de las regiones mediterráneas de la Comunidad presentan, en general, una situación de agravio comparativo con el resto de los agricultores comunitarios. Su agricultura adolece de una gran rigidez en cuanto a sus producciones y de una falta de dinamismo en sus planteamientos, como consecuencia de las dificultades que lleva

consigo la reconversión de los actuales cultivos (frutales, viñedos, hortalizas, etc.) hacia otros que ocuparían menos hombres y proporcionarían menores niveles de ingreso.

Como consecuencia de todo ello, los agricultores comunitarios franceses e italianos de las regiones meridionales piensan que una posible entrada de España en la Comunidad, facilitada por las nuevas corrientes democráticas, se justificaría por razones políticas o de economía general, pero temen, con razón, que como contrapartida a estas posibles ventajas graviten sobre ellos los inconvenientes derivados de las exportaciones de frutas, hortalizas, vinos y aceites españoles, que concurrirán con sus tradicionales producciones mediterráneas.

De poco tiempo a esta parte se han publicado una serie de informes y se ha formulado un conjunto de intervenciones públicas en donde se ponen de manifiesto los inconvenientes que nuestra entrada provocaría en las agriculturas de la Comunidad. Se afirma que uno de los aspectos que pueden ser más conflictivos dentro de las futuras negociaciones puede ser la agricultura. Es reciente el manifiesto del Centro Nacional de Jóvenes Agricultores Franceses y también los conocidos como informe PIZZUTTI y DESSOUCHES, así como el presentado al Senado por el que fue destacado ministro de Agricultura francés, señor PISANI.

Sin negar la importancia de la agricultura dentro de los países comunitarios y más concretamente de Francia e Italia, parece existir una desproporción entre las preocupaciones agrarias dentro del contexto de una posible adhesión de España que, como es lógico, repercutirá ampliamente en otros sectores y políticas de la Comunidad.

Puede pensarse, en consecuencia, que todo el movimiento agrícola en contra de la incorporación de España al Mercado Común y el respaldo que estas actuaciones provocan en la clase política, puede responder a planteamientos electorales o a construir una posición negociadora fuerte en un sector para nosotros muy sensible, como es la agricultura. En realidad, puede pensarse que la agricultura en las próximas negociaciones puede constituir si no realmente una variable de decisión, sí, hábilmente manejada, una variable de freno o de bloqueo que retrase nuestra marcha hacia la Comunidad.

Pero conviene también tener presente que si bien nuestra entrada en la Comunidad puede ofrecer aspectos favorables para nuestras exportaciones agrarias tradicionales, puede ofrecer, y de hecho ofrecerá, ciertos inconvenientes en amplios sectores de nuestra economía agraria, incluso en el sector hortofrutícola, por citar tan sólo el que real-

mente puede ser más competitivo. Existirán productos para los cuales pueden producirse corrientes de mercancías en sentido inverso a las que con cierto optimismo prevemos, sobre todo para abastecer centros de consumo españoles de importancia situados próximos a zonas de producción comunitarias.

Pero lo que también habrá de valorarse es la incidencia de nuestra eventual adhesión en la débil y fragmentada industria alimentaria española, carente de redes de distribución a nivel de las grandes empresas europeas. La mejora en la calidad de los productos elaborados, la incorporación de tecnologías avanzadas y el impulso de industrias para atender el cada vez más importante mercado «extradoméstico», son factores básicos que sólo pueden lograrse a través de la interrelación agricultura-industria y de la asociación o vinculación de las pequeñas y medianas instalaciones fabriles con las grandes empresas de capacidad financiera suficiente para promover el lanzamiento comercial de nuevos y cada vez más sofisticados productos.

Por todo ello, es elemental hacer balance de nuestra situación en los niveles actuales de competitividad y a la vista de nuestros puntos débiles adoptar las medidas necesarias para reorientar nuestras producciones; mejorar y racionalizar nuestras industrias y ampliar y estructurar adecuadamente los volúmenes y canales de comercialización. Que la inquietud y nerviosismo de los agricultores comunitarios no sea sólo factor de freno e incertidumbre para la negociación y la adopción de una política coherente, sino también «cortina de humo» que oculte los peligros reales con los que habrá de enfrentarse, en el futuro, nuestra agricultura e industria alimentaria.

La actualidad del tema y las importantes aportaciones con que contábamos en torno al mismo, ha determinado que dedicáramos el número 100 de la REVISTA DE ESTUDIOS AGRO-SOCIALES a analizar, desde diferentes ángulos y por muy destacados especialistas, esta problemática de la incorporación de la agricultura española a la Comunidad Económica Europea. Al fin y al cabo esta marcha decidida hacia Europa coincide también con un cambio de la política del país, que la posibilita, y una reestructuración del INSTITUTO DE ESTUDIOS AGRO-SOCIALES, que se transforma en INSTITUTO DE RELACIONES AGRARIAS. Con un prestigioso Consejo de Redacción, formado por destacados profesores y especialistas, la REVISTA DE ESTUDIOS AGRO-SOCIALES inicia, por medio de este número monográfico, una nueva etapa.

Luis G. DE OTEYZA
